

20/02/2018

Fiscal de Melipilla investiga robo de antigüedades en casona histórica de Alhué.

El fiscal jefe (s) de Melipilla Nelson Cajas, instruyó que efectivos de la Brigada Investigadora de delitos contra el medioambiente y patrimonio cultural (BIDEMA) de la policía de Investigaciones trabajen el caso del millonario robo de especies que afectó a la Casona de Mateo de Toro y Zambrano, ubicada en la comuna de Alhué.



La propiedad que perteneció al presidente de la primera Junta Nacional de Gobierno y que por 400 años ha pertenecido a la misma familia, es actualmente habitada por su tataranieta de 84 años, quien al momento de ocurrir el delito no se encontraba en el lugar.

De acuerdo a los antecedentes contenidos en la denuncia, desconocidos ingresaron al inmueble declarado monumento nacional, el pasado 16 de febrero, y mediante el forzamiento de una ventana ingresaron a sus dependencias robando especies evaluadas por los propietarios en más de \$50 millones.

“Con motivo de este delito, se sustrajeron numerosos objetos de gran valor histórico como monedas y diversos artefactos de casa de la época colonial, por lo que hemos instruido como fiscalía que sea la brigada de delitos contra el medioambiente y patrimonio quienes estén a cargo de la investigación” detalló el fiscal Nelson Cajas.